I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

33 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se publica la ampliación de la fecha límite de presentación de ofertas del Acuerdo Marco para el suministro de conservas, mermeladas, zumos, miel, ahumados, salazones y platos preparados.*

Por Orden de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda de 1 de diciembre de 2016, se ha dispuesto ampliar la fecha límite de presentación de proposiciones y la fecha de apertura de ofertas del Acuerdo Marco para el suministro de conservas, mermeladas, zumos, miel, ahumados, salazones y platos preparados, siendo dichas fechas las siguientes:

8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación: Ampliación de la fecha de presentación de ofertas del Acuerdo Marco, siendo la fecha límite de presentación el 16 de diciembre de 2016.

9. Apertura de ofertas:

d) Fecha y hora: Documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor: 18 de enero de 2017, a las doce horas.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de diciembre de 2016.

12. Otras informaciones: Se amplía la fecha límite de presentación de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, debido a que el anuncio de licitación se ha publicado en el "Boletín Oficial del Estado" el 28 de noviembre de 2016, habiéndose establecido en el anuncio como fecha límite de presentación de ofertas el 9 de diciembre de 2016.

Madrid, a 5 de diciembre de 2016.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, Antonio Luis Carrasco Reija.

(01/42.952/16)

BOCM-20161209-33